

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00621
Oficina Actuante:	Fiscal Adjunto de Corte	
Fecha:	05/05/2023 14:13:47	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N° 475/2023

VISTO: lo dispuesto por Resolución N° 424/2023 de fecha 3 de mayo de 2023.

RESULTANDO: 1) Que por la citada Resolución se dispuso subrogar la titularidad de la Fiscalía Departamental de Salto de 3° turno.

2) Que se padeció error involuntario en la redacción de la parte expositiva en el numeral 2° de su considerando.

CONSIDERANDO: 1) Que por lo expuesto corresponde modificar la redacción de la parta expositiva de la Resolución N° 424/2023 de fecha 3 de mayo de 2023.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 2 y artículo 5 literal g de la Ley 19.334 de fecha 14 de Agosto de 2015; artículo 21 literal c, 23 literal b y 59 de la Ley N.º 19.483 de fecha 5 de Enero de 2017 y Resolución N° 424/2023 de fecha 3 de mayo de 2023.

EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **RECTIFICAR** la redacción de la parta expositiva del numeral 2° de la Resolución N° 424/2023 de fecha 3 de mayo de 2023, en su considerando; “DONDE DICE por el período del 17 al 26 de mayo de 2023”, “DEBIÓ DECIR por el período del 17 de abril al 26 de mayo de 2023”

2º) **COMUNICAR** a Fiscalía Adjunta de Corte, a los Departamentos de Gestión Humana, y Financiero Contable.

3º) **PASAR** a Gestión Documental para el cumplimiento de las notificaciones y comunicaciones dispuestas.

4º) **CUMPLIDO**, archívese

JBG/cap

Actuante:
Carolina Abalos Percopo
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00621
Fecha:	05/05/2023 16:17:30	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	05/05/2023 16:17:29	Avala el documento